

INFORME DEL CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN DE “SUMINISTRO DE MATERIALES VARIOS DE FONTANERÍA, TUBERÍAS Y EQUIPAMIENTO DE RIEGO EN LA ISLA DE MENORCA (ISLAS BALEARES)”

(Ref.: TSA0068959)

Nº DE OBRA: OBRAS DE MENORCA

1. OBJETO Y OTROS DATOS DE INTERES

El objeto de este informe es realizar el análisis de las ofertas recibidas correspondientes al **TSA0068959** y proponer la adjudicación de la licitación.

El **plazo estimado de ejecución** del contrato será de **7 meses, hasta el 31 de diciembre de 2020**, y el presupuesto de licitación asciende a la cantidad **16.468,86 € IVA no incluido**.

Se consideran condiciones esenciales de ejecución del presente pliego las que a continuación se enumeran:

- Cumplimiento de los pagos que el adjudicatario ha de hacer a todos los subcontratistas (incluidos transportistas) o suministradores de materias primas necesarias para la fabricación de los productos objeto del contrato.

2. OFERTANTES

- Las **empresas invitadas** en esta licitación han sido:

Descripción	CIF/NIF
COMERCIAL JAYPE S. A.	A07068208
APALLISER S. L.	B07028145
MATERIALS CIUTADELLA JOAN I JORDI S. L.	B07780620
COMERCIAL CAULES S.A	A07228232
LANDINO BERMÁN S. A.	A07023492

- Las **ofertas recibidas** han sido:

Descripción	CIF/NIF	Importe sin IVA
COMERCIAL JAYPE S. A.	A07068208	15.144,35 €

El importe correcto atendiendo al os precios unitarios es el siguiente

Descripción	CIF/NIF	Importe sin IVA
COMERCIAL JAYPE S. A.	A07068208	15.145,61 €

Comprobación requisitos mínimos:

- Acreditar su capacidad de obrar mediante la Declaración responsable de cumplimiento de requisitos mínimos (Anexo II).

La empresa COMERCIAL JAYPE S. A. ha acreditado adecuadamente las condiciones de la licitación.

3. VALORACION

Se procede a comprobar la existencia de **ofertas desproporcionadas o anormales** conforme se estableció en el pliego de la licitación. La empresa COMERCIAL JAYPE S. A. no se encuentra en baja.

Se procede a la valoración conforme al criterio:

- **Precio:** Se otorgaran **100 puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{\max} - 100 \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo P_x la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, $P_{\max}$ la puntuación máxima, O_x el importe de la oferta del licitador, y O_{mb} el importe de la oferta más económica.

Conforme a dicho criterio de valoración, la puntuación de cada una de las empresas es la siguiente:

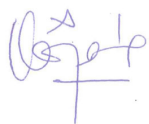
EMPRESA	CRITERIO ECONÓMICO	PUNTUACIÓN TOTAL
	Importe (€)	
COMERCIAL JAYPE S. A.	15.145,61 €	100,00

4. PROPUESTA

Tras el estudio de las ofertas recibidas, y de acuerdo al criterio de valoración, se concluye que la oferta presentada por la empresa **COMERCIAL JAYPE S.A.** cumple con los requisitos de la licitación para las obras del concurso de referencia y es la mejor valorada

Por tanto, se propone adjudicar el concurso a la empresa COMERCIAL JAYPE S.A. por un importe de 15.145,61 € (IVA no incluido), 18.326,19 € (IVA incluido).

En Palma, a 5 de junio de 2020



Fdo.: María Jesús Bercianos García
Jefa de Obra

Fdo.: M^a Mónica Pozuelo Domínguez
Gerente de Zona en Baleares

PROPUESTA DE LA MESA TERRITORIAL DE CONTRATACIÓN DE LA UT 2:

A la vista de lo expuesto en el Informe, la oferta recibida más conveniente para el **"SUMINISTRO DE MATERIALES VARIOS DE FONTANERÍA, TUBERÍAS Y EQUIPAMIENTO DE RIEGO EN LA ISLA DE MENORCA (ISLAS BALEARES)"** Ref: TSA0068959, corresponde a:

COMERCIAL JAYPE S.A. por un importe de 15.145,61 € (IVA no incluido), 18.326,19 € (IVA incluido).

LA PROPUESTA SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN.

POR LA MESA TERRITORIAL DE CONTRATACIÓN DE LA UNIDAD TERRITORIAL Nº 2 DE TRAGSA:		
PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL
JOSE LUIS MARIN	LUIS MIGUEL HUERTA	CARMEN L. GRAU

En Palma, 5 de junio de 2020.

ORGANO CONTRATACIÓN TERRITORIAL DE LA UT 2:

Vista la propuesta de la Mesa Territorial de Contratación de la UT 2, el Órgano de Contratación Territorial de la UT 2 **ACEPTA** la propuesta presentada a favor de:

COMERCIAL JAYPE S.A. por un importe de 15.145,61 € (IVA no incluido), 18.326,19 € (IVA incluido).

POR EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA UNIDAD TERRITORIAL Nº 2 DE TRAGSA:	
JEFE DE UNIDAD TERRITORIAL	GERENTE DE TRAGSA
ENRIQUE TORRENTE	RAFAEL CALVO